

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 163 Jueves 27 de agosto de 2009 Pág. 28844

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

27021 GESTIÓN SOLUCIÓN Y CALIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 11 de agosto, se aprobó un aumento de capital en la cifra máxima de 3.000.000 euros, mediante la emisión de 300.000 acciones nominativas de diez euros de valor nominal cada una, abriéndose un periodo de suscripción de un mes a contar desde la adopción del acuerdo, es decir, el 11 de agosto, para que los accionistas de la sociedad Gestión Solución y Calidad, Sociedad Anónima, puedan ejercer su derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que titulen, y lo desembolsen, al mismo tiempo, a través de nuevas aportaciones dinerarias al capital social. Transcurrido dicho plazo, el Consejo de Administración ofrecerá el acrecimiento proporcional a quienes hayan suscrito las restantes acciones con la finalidad de que, durante los quince días naturales siguientes a la finalización del mes de suscripción inicial, pudieran suscribir y desembolsar la totalidad de las acciones no suscritas que proporcionalmente pudieran corresponderles.

Gijón, 12 de agosto de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Jesús Martínez Álvarez Construcciones, S.A. representada por Francisco Jesús Martínez Gómez.

ID: A090063348-1